

Quito, 30 de Enero del 2016



Señora.
LILIA ANGELITA GUEVARA AVALOS
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de Accionistas celebrada el 29 de Enero 2016, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía TRANS GUEVARA SALGADO SANCHEZ GASANTRUCKS S.A. funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón, de fecha 13 de Enero del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de Enero del 2016.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente

Sr. ROBERTO CARLOS SALGADO SANCHEZ
PRESIDENTE

LILIA ANGELITA GUEVARA AVALOS Aceptó el cargo para el cual fuera electa como GERENTE GENERAL de la Compañía TRANS GUEVARA SALGADO SANCHEZ GASANTRUCKS S.A. Quito, 30 de Enero 2016, Dirección, calle S63 El-100 y panamericana Sur Km. 16, sector Guamani, Barrio la Victoria Baja, Teléfono.300-6582

SR. LILIA ANGELITA GUEVARA AVALOS
C.C. 171204522-6
GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 8979



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6082
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2146
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS GUEVARA SALGADO SANCHEZ GASANTRUCKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUEVARA AVALOS LILIA ANGELITA
IDENTIFICACIÓN	1712045226
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

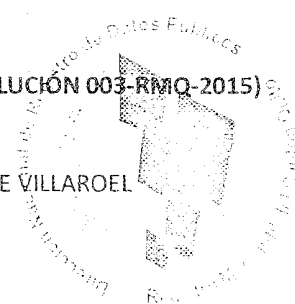
CONST. # 295 DEL 25/01/2016. - NOT. # 76 DEL 13/01/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 19
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es fiel al
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 3 MAR 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

